ACTA No. 4145.020.14.63.298	FECHA:	03/Jun/2025
	HORA INICIAL:	06:30 am
OBJETIVO: Realizar acciones de Educación en Salud Ambiental con énfasis en "Vivienda Saludable" a nivel comunitario para la promoción de entornos saludables y prevención de riesgos sanitarios del ambiente, promoviendo en la población factores protectores para el autocuidado, el de su familia y comunidad.	HORA FINAL:	09:00 am
	LUGAR: Institución Educativa Parroquial San Joaquín B/Mariano Ramos Comuna 16.	

ASISTENTES: Luz Stella Riaño – Contratista, Mariana Sánchez – Asistente, Samuel López – Asistente, Valery Marian Villegas – Asistente, Sara Valentina Rodríguez – Asistente, Deivid Camilo Lourido – Asistente. (Ver Listado de Asistencia.)

AUSENTES: N/A
INVITADO: N/A
ORDEN DEL DÍA:

1. Apertura y desarrollo de la capacitación de "Vivienda Saludable".
2. Para el desarrollo pedagógico de la capacitación del tema "Vivienda Saludable". Se utiliza material lúdico imágenes alusivas a los factores de riesgos sanitarios y del ambiente con el objetivo de que los asistentes interactúen a medida que el ejercicio sea orientado por el funcionario.
3. Varios.

DESARROLLO:

1. Apertura y desarrollo de la Capacitación de "Vivienda Saludable"

Teniendo en cuenta la Planificación de la capacitación en el tema de "Vivienda Saludable" en el cual sus contenidos están orientados a la promoción de Factores Protectores en Salud Ambiental y prevención de enfermedades asociadas, que permitan disminuir los eventos en salud que afectan la población, en el marco de las acciones del Entorno Educativo, Esta capacitación se concertó previamente con la señora Olga Patricia Torres, Rectora de la Institución Educativa Parroquial San Joaquín, Barrio Mariano Ramos Comuna 16. Se capacitó a los alumnos de los grados: 8-1, 8-2 y 9-1, 9-2.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Objetivo General:

Promover el cambio de conductas y hábitos que contribuyan al mejoramiento de las condiciones sanitarias, ambientales y sociales de la población que habita en los Territorios Priorizados del Distrito Santiago de Cali.

Objetivos Específicos:

- Promover prácticas, conductas y hábitos saludables en beneficio de la familia y su entorno.
- Sensibilizar la población para el desarrollo de habilidades que permitan mejorar sus condiciones sanitarias, ambientales y sociales en los diferentes entornos de vida cotidiana.
- Orientar a la población para que identifiquen los factores de riesgos sanitarios y del ambiente que afectan la salud y los intervengan.

Resultados esperados:

Al terminar la capacitación de “Vivienda Saludable” dirigido al grupo de interés, se espera que los asistentes adopten las prácticas higiénico-sanitarias para mitigar los factores de riesgo sanitarios del ambiente para el beneficio de la familia y su entorno.

Seguidamente se dio inicio con la presentación de los funcionarios, los temas y la metodología a utilizar.

2. Metodología: Para el desarrollo pedagógico de la capacitación del tema “Vivienda Saludable”. Se utiliza material lúdico imágenes alusivas a los factores de riesgos sanitarios y del ambiente (Rotafolio), con el objetivo de que los asistentes interactúen a medida que el ejercicio sea orientado por el funcionario.

Tema: Vivienda Saludable.

Contenido: Higiene locativa, manejo adecuado del agua para el consumo humano, manejo adecuado de residuos líquidos y sólidos, inocuidad de los alimentos, tenencia responsable de animales de compañía, Control de roedores y vectores en el hogar (Dengue-Chikungunya y Zika), y Ley Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Higiene locativa:

Se informó a los participantes que la vivienda es un lugar importante para el desarrollo Humano, el cual debe de tener una buena higiene para mitigar las enfermedades que afecten la familia y el entorno; haciendo énfasis en la prevención de accidentes teniendo cuidado con el uso de gradas y cables expuestos como riesgo para la población infantil, techos y paredes adecuadas entre otros.

Manejo adecuado del agua:

Se informó a los participantes que llegado el caso deben almacenar agua en la vivienda, debe contar con un recipiente limpio con tapa hermética. De igual manera, el recipiente para sacar el agua debe estar limpio y solamente destinado para este fin.

- Evite almacenar agua en tanques de lavadero o lavaplatos para consumirla directamente, este almacenamiento debe ser temporal y no mayor de 48 horas (2dias), con el fin de evitar los criaderos de zancudos trasmisores de dengue:
- En sitios donde se cuente con tanque(s) de almacenamiento de agua para consumo humano, se deberá realizar labores adicionales de mantenimiento, lavado, limpieza y desinfección de estos cuando se presenten cortes de suministro que puedan afectar la calidad del agua
- Haga un uso eficiente del agua, disminuir su uso en actividades como lavado de pisos, carros, motos etc. El agua disponible tiene prioridad para consumo humano.
- Denunciar las conexiones fraudulentas al acueducto, daños en la red o el desperdicio de agua.

Manejo adecuado de residuos líquidos y sólidos:

Se orientó en los siguientes aspectos acorde a los lineamientos del PGIRS del municipio.

- En bolsas diferentes, teniendo en cuento el código de colores: **blanco** (Residuos aprovechables como plástico, vidrio, metales, multicapa, papel y cartón.), **negro** (Para depositar los residuos no aprovechables como servilletas papeles metalizados, contaminados con comida) y **verde** (Para depositar residuos orgánicos aprovechables como restos de comida y desechos agrícolas.).
- Recuerda disponer las bolsas muy bien selladas en los lugares y en los horarios que ha establecido la empresa de aseo del sector. Así facilitas el trabajo de los operadores de la empresa y cuidas los espacios públicos de tu cuadra.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

- Si requieres botar muebles, colchones, enseres o escombros llama a la línea de atención de la empresa de aseo y coordina su recolección. El número lo encuentras en la factura del recibo, también puedes llamar desde un teléfono fijo al 110.
- Si en tu vivienda hay algún paciente con cuidados especiales, recuerda disponer los residuos en doble bolsa y sellarlas muy bien. Cuando saques los residuos para que sean recogidos por el carro recolector, marca la bolsa con una X y desinféctala con alcohol o límpido en aspersión.

Inocuidad de alimentos:

En el marco de la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional - eje “Calidad e inocuidad de los alimentos” se orientó a los asistentes en la prevención de ETAS, implementando las prácticas higiénicas sanitarias que se relacionan a continuación.

- Desinfectar las bolsas: Externamente antes de ingresar la vivienda, con alcohol en atomizador o spray.
- Desinfectar frutas y verduras antes de almacenar así:
  • 1. Lavarlas con agua.
  • 2. Desinfectarlas utilizando 5 gotas de límpido de uso doméstico disuelto en un litro de agua, sumergiendo las frutas y verduras durante 10 minutos y enjuagar nuevamente.
  • 3. Dejar escurrir o secar a temperatura ambiente y si es posible secar con toalla desechable para almacenar o consumir.
  • En frutas como la mora y el tomate de árbol o vegetales como las habichuelas, se pueden sumergir en agua hirviendo para su preparación o congelamiento. En este tipo de alimentos no se utiliza límpido o hipoclorito.

Tenencia responsable de animales de compañía:

Se informó a la población asistente haciendo énfasis en la prevención de las enfermedades zoonóticas, promoción de la vacuna antirrábica, control de la población canina y felina a través de la esterilización, higiene y buen trato. Recordar que el animal de compañía debe salir con su collar o trailla, correa, bolsa para la recolección de sus excretas y si son perros de razas especiales deben de salir con bozal.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Prevención y control del vector Aedes Aegypti:

Se orientó a la comunidad Para evitar la propagación de vectores, principalmente el zancudo transmisor del Dengue, Chikungunya y Zika, se debe tener en cuenta lo siguiente:

- Mantener limpios de escombros e inservibles los patios y alrededores de la vivienda; con el fin de evitar el estancamiento de agua y proliferación del mosquito AEDES AEGYPTI.
- Mantener con tapa todos los recipientes en los cuales se almacena o deposita agua.
- Eliminar en sus viviendas o lugares de trabajo los depósitos con agua estancada
- Comunicar a los vecinos estas acciones para prevenir la formación de otros criaderos.

Asimismo, se orientó acerca de la transmisión de la Fiebre Amarilla, debido al reciente brote a nivel nacional y la emergencia que se presenta en los municipios afectados. Se informó a la comunidad que es una enfermedad viral, infecciosa, de inicio súbito y curso agudo, cuya gravedad puede variar entre una infección subclínica o de sintomatología leve, hasta una enfermedad grave, ictérico hemorrágica que puede comprometer diferentes órganos y llevar al paciente a la muerte en periodos cortos de tiempo.
Es una enfermedad de alto riesgo para la salud pública por su elevada letalidad si no se trata oportunamente, especialmente en su fase crítica, caracterizada por insuficiencia hepática, renal, hemorragias y shock. Su manejo requiere una respuesta médica inmediata y especializada, incluyendo diagnóstico avanzado, laboratorios específicos y servicios de atención inmediata, como atención por urgencias y observación.

El virus de la fiebre amarilla es un arbovirus del género Flavivirus transmitido por mosquitos de los géneros Haemagogus y Sabethes relacionado con transmisión selvática y Aedes relacionado con transmisión urbana, de alto poder epidémico, con una letalidad de hasta 75% en brotes, considerándose entre las más altas de las enfermedades transmisibles e inmunoprevenibles, y finalmente se le informó a la comunidad que la medida preventiva efectiva es la vacuna, sobre todo en caso de tener intenciones de viajar a cualquier municipio donde se registran más casos los cuales son; El Tolima, El Putumayo, Nariño y sus alrededores.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Síntomas de Alarma:

Se orientó al ciudadano en Consultar al médico o EPS en caso de presentar los siguientes síntomas de alarma para:

- Enfermedades Diarreica Aguda como: Diarrea repentina y acuosa, que la persona Vomita lo que ingiere y se le dificulte tomar líquidos vía oral, señales de deshidratación
- Sequedad de mucosas, sed intensa, calambres musculares y debilidad Moderada o Severa como ojos hundidos, ausencia de lágrimas (en el caso de niños).

Prevención y Control de Roedores:

Evitar tener almacenamiento de inservibles en rincones o zonas oscuras y húmedas en la vivienda, tener higiene total en la vivienda, evitar dejar restos de alimentos sin tapar y los residuos deben almacenarse en recipiente con bolsa y tapa. Se informó al ciudadano sobre la enfermedad transmisible por este roedor, como lo es la Leptospirosis y los riesgos hacia la salud.

Riesgo Químico:

Se informó a la población sobre los mecanismos de prevención en cuanto al almacenamiento y uso correcto de productos de limpieza, plaguicidas, combustibles; como también riesgos en la salud, teniendo en cuenta los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social frente a mitigar el riesgo por manipulación de mercurio en los hogares se dan las siguientes recomendaciones:

- Reemplazar los termómetros de Mercurio por digitales
- Manipulación y disposición adecuada del Mercurio cuando se quiebra el termómetro, además de los riesgos en la salud y la contaminación del ambiente.
- Se orientó en la importancia de almacenar de manera correcta los productos de aseo y fumigación empleados en el hogar, los cuales deben estar en lugares secos, fuera del alcance de los niños, ventilados y etiquetados.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Cambio Climático:

Se sensibilizó a la población en la necesidad de adoptar prácticas de uso racional y eficiente del agua y la energía, a su vez la conservación de los ecosistemas, flora y fauna de nuestro entorno. Cuando se presentan oleadas de calor en la ciudad se orienta a la población con las siguientes recomendaciones generales

- Consumir agua potable o envasada verificando su fecha de vencimiento y su correspondiente registro sanitario
- Asegurarse que los alimentos que requieren de refrigeración no hayan sido expuestos a altas temperaturas o interrumpido la cadena de frio asegurando su adecuada conservación
- Evitar consumo de alimentos o bebidas en sitios con deficientes procedimientos de higiene y verificar la fecha de vencimiento en los alimentos procesados
- Mantenerse debidamente hidratado, principalmente a los niños y personas mayores.
- Mantener los buenos hábitos de higiene en el hogar, como el lavado de manos con agua y jabón, antes y después de ingerir alimentos y siempre que utilice el baño
- Evitar estar expuesto a la luz directa del sol en los horarios de mayor intensidad comprendidos entre las 10 am y las 2 pm
- Desde el componente ambiental se orientó en la importancia de la conservación del ecosistema, la reducción de la contaminación atmosférica, del agua y el suelo.

Política Nacional de Salud Mental

Teniendo en cuenta que los trastornos mentales incluyen factores sociales, culturales, económicos, políticos y ambientales, y que, desde los entornos de vida cotidiana, donde las personas nacen, crecen, viven, trabajan, envejecen y se interrelacionan; se han hecho evidentes problemáticas en las cuales se identifica la incidencia y prevalencia de violencias, trastornos mentales y consumo de sustancias psicoactivas acorde a reportes de la Secretaria Distrital de Salud de Cali. En este contexto, se informó a la comunidad sobre la generalidad de las Rutas Integrales de Atención en Salud Mental en caso, de que la población requiera esta atención.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Se complementa la información con Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano:

Se informa a los asistentes del estatuto anticorrupción ley 1474 de 2011, con el objetivo que conozcan los mecanismos de denuncias y quejas. Denuncia cualquier irregularidad departamento administrativo de control disciplinario interno piso 11 centro administrativo Municipal (C.A.M.). Oficina atención al ciudadano quejas, atención y peticiones (Q.A.P.). Puede interponer su queja en la página web en línea en el enlace: http://www.cali.gov.co/publicaciones/oficina_de_atencin_al_ciudadano_pub. Por medio del sistema Orfeo: Correo electrónico: disciplinario@cali.gov.co. Teléfonos: 6687776 – 6680571.

3. **Varios:**

Reporte de personas capacitadas en la promoción de entornos para la vida en temas asociados a la salud ambiental, difundiendo en la población factores protectores para el autocuidado, el de su familia y comunidad, desarrollando acciones de información, educación y comunicación en los territorios priorizados 2024.

No.	Comuna	Barrio	Fecha	Enlace de comunidad (concertó con)	Población objetivo	No. personas capacitadas	Sección de preguntas e inquietudes por parte de la comunidad.
1	16	Mariano Ramos	03/Jun/2025	Olga Patricia Torres	Alumnos grados 8 I.E. Parroquial san Joaquín	52 personas	¿Qué son residuos voluminosos?
1	16	Mariano Ramos	03/Jun/2025	Olga Patricia Torres	Alumnos grados 9 I.E. Parroquial san Joaquín	47 personas	¿Cómo se contrae la Leptospirosis?

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

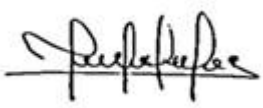
OBSERVACIONES GENERALES (Propuestas, Cambios y/o Adiciones): N/A

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNION		
QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
La Comunidad se compromete a poner en práctica las orientaciones brindadas en esta capacitación con el fin de mitigar los factores de riesgos sanitarios y del ambiente, en el marco de la Promoción de los factores protectores de la Salud y prevención de la enfermedad.	Comunidad Asistente	03/Jun/2025

Firmas (responsables)



LUZ STELLA RIAÑO
Contratista
Secretaría de Salud del Distrital de Cali



ISABEL SOFIA ARIAS ARANGO
Contratista
Secretaría de Salud del Distrital de Cali

NOTA: Se anexa listado de asistencia compuesto por seis (06) folios.
Se anexa registro fotográfico compuesto por un (01) folio.

Elaboró: Luz Stella Riaño – Contratista.
Revisó: Isabel Sofía Arias – Contratista.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

REGISTRO FOTOGRAFICO









Fuente: Capacitación a los alumnos de los grados octavos y novenos de la Institución Educativa Parroquial San Joaquín. fecha: 03/Jun/2025, Hora Inicial: 06:30 a.m., Hora final: 09:00 a.m.

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) LISTADO DE ASISTENCIA	MAGT04.03.P003.F007 VERSIÓN: 002

ACTA DE REUNIÓN N° 4145.020.14.63.298

FECHA: 03 Jun 2025
HORA INICIAL: 06:30am
HORA FINAL: 07:45am

OBJETIVO: Realizar acciones de Educación en Salud Ambiental con énfasis en "Vivienda Saludable" a nivel comunitario para la promoción de entornos para la vida y prevención de riesgos sanitarios del ambiente, promoviendo en la población factores protectores para el autocuidado, el de su familia y comunidad.

LUGAR: Institución Educativa Parroquial San Joaquín Manuel Ignacio Ramos Cra 16

ASISTENTES

N°	Nombre	Organismo/Entidad	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
1	Sara valentina Rodriguez	Parroquial San Joaquin	3188774877		Sara V.
2	Valery Guerrero Prado	Parroquial S. Joaquin	3137285425		
3	Cristhian Andres Valencia s	Parroquial S. Joaquin	3127124364		Cristhian. V
4	Catalina Velez Aravat	Parroquial san joaquin	3215140190		Catalina Velez Aravat
5	Camila Osorio Vasque	Parroquial S. Joaquin	3153583815		
6	Luis Eduardo Cordoba C.	Parroquial S Joaquin	3177895633		
7	Freddy Santiago Sarata A.	Parroquial San Joaquin	3129221599		
8	Adrian Zafra Garcia	Parroquial San J	3152277698		
9	Andres Felipe Rojo Rendon	Parroquial San Joaquin	3113759061		Felipe Rojo
10	Marlen Dahanna Lozano	Parroquial San Joaquin	3217236349		
11	Anyelina Quintero Hernandez	Parroquial San Joaquin	3132240902		Anyelina Quintero.
12	Ana Sofia Giraldo	Parroquial San Joaquin	3186235300		Ana Sofia G
13	Gabriela Zamora Betancourt	Parroquial San Joaquin	3186700141		Gabriela Zamora
14	Jean Pierre Ramirez	Parroquial San Joaquin	3177772611		
15	Sara Acuedo Salazar	Parroquial San Joaquin	3102922244		Sara Acuedo
16	Helen Hernandez Valencia	Parroquial San Joaquin	3207114993		Helen Hernandez
17	Estefany Giraldo Cruz	Parroquial S. J	3126549865		
18	JULIAN Andres Castro	I.E Parroquial San Joaquin	3216042225		Julian Andres Castro

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) LISTADO DE ASISTENCIA	MAGT04.03.P003.F007 VERSIÓN: 002

ACTA DE REUNIÓN N° 4145.020.14.63.298

FECHA: 03 Jun 2025
HORA INICIAL: 06:30 am
HORA FINAL: 07:45 am

OBJETIVO: REALIZAR ACCIONES DE EDUCACION EN SALUD AMBIENTAL CON ENFASIS EN "VIVIENDA SALUDABLE" A NIVEL COMUNITARIO PARA LA PROMOCION DE ENTORNOS SALUDABLES Y PREVENCION DE RIESGOS SANITARIOS DEL AMBIENTE, PROMOVIENDO EN LA POBLACION FACTORES PROTECTORES PARA EL AUTOCUIDADO, EL DE SU FAMILIA Y COMUNIDAD.

LUGAR: Parroquia San Joaquin El Uvito, Ramos 18

ASISTENTES

N°	Nombre	Organismo/Entidad	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
19	David camilo Lourido	san Joaquin	3137932417		David C.
20	Antonio Loaiza	Parroquial San Felipe	3127521286		Antonio
21	Juan Manuel Velasco	C.P San Joaquin	3128793355		Juan M
22	Sofia Vegaloza	C P San Joaquin	3169909299		Sof. aV.
23	Sara Tabares	C.P. San Joaquin	3209620239		Sara T.
24	Sara Arizabriñez	C.P. San Joaquin	3157104938		Sara A.
25	Guadalupe cardona Diaz	C.P. San Joaquin	3163469658		Guadalupe C.
26	Mariana Garcia osorio	C.P. San Joaquin	3054384088		Mariana Garcia O.
27	Heilyn Sharay Argote Hernandez	C.P. San Joaquin	3172508649		Sharay Argote
28	Sofia Flor Lopez	C.P. San Joaquin	3127338456		Sofia Flor L.
29	melany garcia torres	C.P san Joaquin	316 7079471		Melany G.
30	Santiago Ordoñez Ortiz	C.P San Joaquin	317 7778090		
31	Martin esquivel	C.P San Joaquin	3145840218		
32	JD Gonzalez Montoya	C.P San Joaquin	3169193436		JD...
33	Miguel Antonio Lemos	C.P San Joaquin	3104778788		
34	Mary Grueso. D.	Docente C.P San Joaquin	3162419805.		
35	Brigith Alexandra valdes P.	C.P San Joaquin	3136772694		Brigith valdes
36	LUIS Santiago Arteaga	C.P San Joaquin	322 5510889		LUIS Santiago

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Powered by CamScanner

ALCALDÍA SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) LISTADO DE ASISTENCIA	MAG.T04.03.P003.F007	
		VERSIÓN	002

ACTA DE REUNIÓN N° 4145.020.14.63.298

FECHA: 03 Jun 2025
HORA INICIAL: 06:30 am
HORA FINAL: 07:45am
LUGAR: Institución Educativa Parroquial San Joaquín Barrio Lleras Comuna 16

OBJETIVO: Realizar acciones de Educación en Salud Ambiental con énfasis en "Vivienda Saludable" a nivel comunitario para la promoción de entornos para la vida y prevención de riesgos sanitarios del ambiente, promoviendo en la población factores protectores para el autocuidado, el de su familia y comunidad.

ASISTENTES

N°	Nombre	Organismo/Entidad	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
37	Valery Marica Villegas H.	C.P. San Joaquín	3215778760		
38	maria alexandra mena m.	C.P.San Joaquin	3128435263		Mena Alexandra M.
39	Maria paula perez b.	C.P. San Joaquin	3025256282		
40	Angela Maria lobatón S.	C.P. San Joaquin			Angela Maria Lobato
41	Maria Elizabeth Sarria	C.P San Joaquín	3165673656		
42	Dylan Romero Salinas	C.P San joaquin	3197323449		
43	Heyley ocgales solano	C.P san joaquin	3237697527		Heyley
44	Fernanda meneses F.	meneses Franco	3186450387		Fernanda
45	Caroline sanchez t.	C.P San Joaquin	3212509900		caroline
46	Daniel ospina llano	C.P San Joaquin	3116570109		
47	Maria Jose Daza E.	C.P San Joaquin	3113380450		Jacobo lenis
48	Jacobo lenis martinez	C.P San Joaquin	3174901853		Jacobo lenis
49	Juan Jose Giraldo Arteaga	C.P San Joaquin	3186539496		
50	Nicolas Matalo V.	C.P sanjoaquin	312 290 0858		
51	Nicolas cortés D.	C.P sanjoaqin	317 519 6281		
52	Jennifer Ibarguen C.	C.P San Joaquin	3173121481	jenny_2634@hotmail.com	
	Luz Stella Riano	SSPD-GISA-Entornos	3155581234	luzstella950@gmail.com	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) LISTADO DE ASISTENCIA	MAGT04.03.P003.F007	
		VERSIÓN	002

ACTA DE REUNIÓN N° 4145.020.14.63298

FECHA:	03 Jun 2025
HORA INICIAL:	07:45 a.m.
HORA FINAL:	09:20 a.m.
LUGAR:	Institución Educativa Parroquial San Joaquín El Mariano Ramos Comuna 16

OBJETIVO: Realizar acciones de Educación en Salud Ambiental con énfasis en "Vivienda Saludable" a nivel comunitario para la promoción de entornos para la vida y prevención de riesgos sanitarios del ambiente, promoviendo en la población factores protectores para el autocuidado, el de su familia y comunidad.

ASISTENTES

N°	Nombre	Organismo/Entidad	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
1	Mariancal Sanchez montano	C.P. San Joaquín	316 825 1550	Mariale Sanchez1236@gmail.com	
2	María Isabel Daza	C.P. San Joaquín	3168159626	Mariisabeldaza francia@gmail.com	
3	Emily Estefany Matute	C.P San Joaquin	3053357126	Emilymatutevallejo@gmail.com	
4	EILEEN SALAZAR VIDAL PAY	C.P SAN JOAQUIN	3154735347	EILEENSALAZARVIDALPAY@GMAIL.C	EILEEN
5	Ana María Velasquez	C.P. San Joaquin	3144628362	Anamariavelasquez2010@	Ana maria V.
6	karol dayan castillo ruiz	C.P San joaquin	3214648242	karoldayancastillo005@gmail.com	karol dayan C.
7	Hasly valencia ulloa	C.P. San Joaquin	3183137248	Valenciahasly45@gmail.com	Hasly Valencia
8	Valery Mosquera Salazar	C.P San Joaquin	3156997067	ValeryMosquera26@gmail.com	
9	valeria cardenas Q.	C.P San Joaquin	3024431326	valeriaquintanagalvan@gmail.com	Valeria C.
10	Daniela Rodriguez .S	C.P San Joaquin	3137707071	daniela sterling 265@gmail.com	Daniela
11	Angela Maria Lobaton	C.P San Joaquin	3108558448	LobatonSalazarMaria@gmail.com	Angela Maria L
12	Valery Gutierrez Blanco	C.P San Joaquin	3176943085		Valeria Gutierrez
13	Danna Sofia Clarett Score	C.P San Joaquin	3172201275		Danna Sofia
14	karla hernandez g.	C.P San Joaquin	3182133740		karla hernand
15	YULIAN Andres P.	C.P SAN JOAQUIN	3173083536		YULIAN
16	Luis Alejandro Ulloa Cuello	C.P San Joaquin	3168932474		
17	Juliana Barroso Polecio	C.P San Joaquin	3046746207	JulianaBarrosoPolecio@gmail.com	
18	Isabella Rodriguez Bedoya	C.P San Joaquin	3206109307	isabellarodriguez12b@gmail.com	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) LISTADO DE ASISTENCIA	MAGT04.03.P003.F007 VERSIÓN 002

ACTA DE REUNIÓN N° 4145,020,14,63, 298

FECHA: 03 Jun 2025
HORA INICIAL: 07:45 am
HORA FINAL: 09:00 am
LUGAR: Institución Educativa Parroquial San Joaquín Mariano Ramos Cambulo

OBJETIVO: REALIZAR ACCIONES DE EDUCACION EN SALUD AMBIENTAL CON ENFASIS EN "VIVIENDA SALUDABLE" A NIVEL COMUNITARIO PARA LA PROMOCION DE ENTORNOS SALUDABLES Y PREVENCION DE RIESGOS SANITARIOS DEL AMBIENTE, PROMOVIENDO EN LA POBLACION FACTORES PROTECTORES PARA EL AUTOCUIDADO, EL DE SU FAMILIA Y COMUNIDAD.

ASISTENTES

N°	Nombre	Organismo/Entidad	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
19	MIGUEL ANGEL [illegible]	SAN JOAQUIN	3248520311		MIGUE
20	SAMUEL LOPEZ	San Joaquin	3112110185		SAMUEL
21	Mariana Lozano Osorio	San Joaquin	3022649595		Mariana Lozano O.
22	Juan manuel Benitez Victoria	12 San Joaquin	3124624779		
23	Dilan Stiven Patiño Perez	C.P San Joaquin	3128871428		Dilan
24	Madeline Sinisterra Olave	San Joaquin	3169855089		
25	Alejandro Hinestroza	C.P San Joaquin	3016954923		Alejandro H.
26	Samantha Galvis Quiñonez	C.P San Joaquin	3182657354		Samantha
27	Juan David Gonzalez Ramirez		3752734345		
28	Kevin Arciniegas	hijuita, San Joaquin	3152950775		Kevin. A. H.
29	Maria fda Mejia	San Joaquin	3182600[illegible]		Maria Fed
30	Marian Salome Duque	San joaquin	3159613503		Salome D
31	Diego Fernando Delgado M.	San Joaquin	3189225611		Diego F
32	mariana mora cañaveral	C.P San Joaquin	3197366815		Mariana
33	Mariana Muñoz Mantilla	C.P. San Joaquin	3222218336		Mariana M.
34	Sofia lopez [illegible]	C.P. San Joaquin	323 3521649		Santi
35	Daniel Quiñones Valencia	C.P. San Joaquin	3116806378		Daniel.
36	Luis David Alvear Gomez	C.P. San Joaquin	3147778279		

Este documento es propedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) LISTADO DE ASISTENCIA	MAGNITUD DE PORTE FIRE versión | [illegible]

ACTA DE REUNIÓN Nº 4145.020.14.63. 298

FECHA 03 Jun 2023
HORA INICIAL 07:43 am
HORA FINAL 09:08 am
LUGAR Institución Educativa Parroquial San Joaquin Vallecito Ramos Comuna 6

OBJETIVO: REALIZAR ACCIONES DE EDUCACIÓN EN SALUD AMBIENTAL CON ENFASIS EN "VIVIENDA SALUDABLE" A NIVEL COMUNITARIO PARA LA PROMOCION DE ENTORNOS SALUDABLES Y PREVENCION DE RIESGOS SANITARIOS DEL AMBIENTE, PROMOVIENDO EN LA POBLACION FACTORES PROTECTORES PARA EL AUTOCUIDADO, EL DE SU FAMILIA Y COMUNIDAD.

ASISTENTES

Nº	Nombre	Organismo/Entidad	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
37	Jhorlan santiesteban manzano	C.P. San Joaquin	313 6593679		
38	Diana Sofia mora Cañaveral	C.P San Joaquin	313 7213175		
39	Salome Males Barrientos	C.P. San Joaquin	317 6084419		
40	Daniela Florez Rincon	C.P San Joaquin	3046159773		
41	Andres mateo cano Ledesma	C.P San Joaquin	316 4354403		
42	Angello Torres Possu	C.P San Joaquin	3247057760		
43	Melanie Villegas Sambrano	C.P San Joaquin	3047027538		
44	samuel Estrada Naranjo	C.P San Joaquin	3174075137		
45	miguel angel correa Hurtado	C.P san Joaquin	3156958032		
46	gabriela Osorno bolivar	C.P San Joaquin	3176952228		
47	Jhon Andres Montado	C.P San Joaquin	313 8456016		
	Luz Stella Riaño	SSPD-GISA-Externos	3155582434	luzstella9500@gmail.com	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Powered by CamScanner